

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23554** MOTIEXBEL, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 65/2011, dimanante de autos numero 1257/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Motiexbel, S.L., en la que con fecha 6-6-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Motiexbel, S.L., con CIF B41933326, en situación de insolvencia por importe de 893 euros de principal, más la cantidad de 53,58 euros calculados en concepto de intereses y 89,3 euros calculados en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047629-1